

Informalidad y trabajadores pobres en Argentina (2003-2023)*

Informal employment and in-work poverty in Argentina (2003-2023)

*Santiago Poy***

ABSTRACT

The objective of this paper is to analyze the relationship between working poverty and informality, based on the Argentine case of the last two decades. We examine the net effect of labor informality on monetary poverty and under which labor, socio-demographic, and family conditions informality is more strongly associated with poverty. We use micro data from the National Institute of Statistics and Censuses' (INDEC) Permanent Household Survey and apply microsimulations and multivariate analysis. The results show that informality is a structural component of the urban labor market and that the net effect of informality is relevant and sustained over time. However, they also reveal that the relationship between informality and poverty is not straightforward: most informal insertions are not directly linked to economic deprivation. The risk of poverty among the informally employed is explained not only by the characteristics of their occupations, but also by sociodemographic characteristics, dependency rates in their households, and the low protective capacity of social benefits.

Keywords: Informal employment; informal sector; in-work poverty; economic cycle. *JEL codes:* E26, J21, J5, J62, O17.

* Artículo recibido el 9 de julio de 2024 y aceptado el 22 de julio de 2024. Su contenido es responsabilidad exclusiva del autor.

** Santiago Poy, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y Universidad de Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) y Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Buenos Aires, Argentina (correo electrónico: santiago.poy@economicas.uba.ar).

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar la relación entre la pobreza de los trabajadores y la informalidad, a partir del caso argentino de las últimas dos décadas. Se examina el efecto neto de la informalidad laboral sobre la pobreza monetaria, así como en qué condiciones laborales, sociodemográficas y familiares la informalidad se asocia más intensamente con la pobreza. Se utilizan microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y se aplican microsimulaciones y análisis multivariados. Los resultados muestran que la informalidad es un componente estructural del mercado de trabajo urbano y que su efecto neto es relevante y sostenido en el tiempo. Sin embargo, también se revela que la relación entre informalidad y pobreza no es sencilla: la mayor parte de las inserciones informales no están directamente vinculadas con las privaciones económicas. El riesgo de pobreza entre ocupados informales se explica no sólo por las características de sus ocupaciones, sino también por características sociodemográficas, las tasas de dependencia en sus hogares y la baja capacidad de protección de las prestaciones sociales.

Palabras clave: empleo informal; sector informal; pobreza laboral; ciclo económico.

Clasificación JEL: E26, J21, J5, J62, O17.

INTRODUCCIÓN

Aunque las sociedades latinoamericanas han realizado avances significativos durante las últimas dos décadas, la pobreza persiste como un desafío estructural que afecta a millones de personas. La región enfrenta la reversión de los numerosos progresos que se habían concretado en materia de bienestar económico durante los primeros tres lustros a partir del año 2000: tras reducirse de 45.3 a 27.7% entre 2002 y 2014, en 2023 el 29% de la población latinoamericana vivía en pobreza, y 11.4%, en pobreza extrema (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2023). En este contexto, comprender las razones que subyacen a la persistencia de las exclusiones socioeconómicas requiere analizar los mercados de trabajo, entendidos como espacios de producción y reproducción de desigualdad (Pérez-Sáinz y Mora-Salas, 2009).

El objetivo de este artículo es analizar la relación entre la pobreza de los trabajadores y la informalidad, a partir del caso argentino de las últimas dos décadas. La informalidad laboral, entendida en su doble aspecto de inserciones de baja productividad y ausencia de registro legal (Gasparini y Tornarolli, 2009), es un fenómeno extendido en el país que influye de manera directa en los ingresos laborales. Existe una abundante literatura que ha comprobado que las personas que tienen empleos informales perciben menores ingresos que aquellas con trabajos formales (Beccaria y Groisman, 2008; Beccaria y Maurizio, 2012; Salvia y Vera, 2013). Sin embargo, la relación entre informalidad y pobreza no es obvia: mientras que el primer concepto apunta a las características de los empleos de los trabajadores, el segundo se refiere a las condiciones de vida e involucra por lo tanto a sus hogares. Por consiguiente, este artículo tiene dos objetivos específicos: en primer lugar, examinar cuál es el efecto neto de la informalidad laboral sobre la pobreza monetaria; en segundo lugar, analizar en qué condiciones laborales, sociodemográficas y familiares la informalidad se asocia más intensamente con la pobreza.

Al igual que la mayor parte de la región latinoamericana, durante la década del 2000 Argentina disfrutó el *commodities boom* con consecuencias positivas en materia de empleo, bienestar y expansión de los sistemas de protección social. Sin embargo, a partir de 2013 el país ingresó en una senda de estancamiento por la reaparición de la restricción externa (insuficiencia de divisas para sostener la expansión económica) y la alta inflación. Más recientemente, el país pasó a una crisis económica abierta, tras la superposición de dos crisis: la de 2018-2019, que derivó en un nuevo ciclo de endeudamiento externo, y la ocasionada por la pandemia en 2020-2021 (Benza, Dalle y Maceira, 2023). En este marco, en 2023 el producto interno bruto (PIB) argentino era menor que el de una década atrás, y la pobreza monetaria era similar a la de 2006. Entretanto, la tasa de participación laboral aumentó y se redujo el desempleo (Poy y Dichiera, en prensa).

Aunque tiene una amplia aplicación empírica, el concepto de informalidad es muy controversial en los estudios sobre el trabajo. A la conceptualización tradicional de “empleo en el sector informal”, que entendía la informalidad como sinónimo de baja productividad, se le incorporó posteriormente el tratamiento del “empleo informal”, que tenía el foco en el encuadramiento legal de las relaciones laborales (Pok y Lorenzetti, 2007). Luego de revisar los fundamentos teóricos de estos conceptos, proponemos

considerar ambas definiciones para aproximarnos a la relación con la pobreza. En esta línea, articulamos los antecedentes teóricos sobre informalidad con los avances más recientes acerca de la cuestión de los “trabajadores pobres” (*in-work poverty*). De este modo, se analizan las mediaciones entre las características ocupacionales de los trabajadores y las condiciones de vida, en consideración de aspectos ocupacionales, pero también sociodemográficos, familiares y de los sistemas de protección social (Crettaz, 2013). Preocupados por la heterogeneidad de la informalidad, esta articulación conceptual nos permite reconocer las condiciones en las cuales ese tipo de inserciones se asocia efectivamente con la pobreza por ingresos.

En el caso argentino, diferentes investigaciones se han centrado en la evolución, las características y los determinantes de la informalidad laboral (Beccaria y Groisman, 2008; Beccaria y Maurizio, 2012; Bertranou, Casanova, Jiménez y Jiménez, 2014; Gasparini y Tornarolli, 2009; Paz, 2015; Poy, 2017; Salvia y Vera, 2013). Se ha señalado que la informalidad se traduce en penalidades de remuneraciones que no se explican principalmente por atributos personales de los trabajadores informales, sino por las características de sus inserciones ocupacionales (Arakaki, 2015; Beccaria y Groisman, 2008; Poy, 2017). En contraste, los antecedentes que vinculan la informalidad con la pobreza son más escasos y están acotados a periodos puntuales de las últimas décadas. A partir de metodologías de *propensity score matching* y microsimulaciones econométricas, Beccaria y Groisman (2008) encuentran una asociación positiva entre informalidad y pobreza, la cual es significativamente más fuerte al considerar la definición de “empleo informal” más que la de “sector informal”. Mario y García (2013), por su parte, llegan a resultados similares, pero al especificar su análisis para distintas regiones del país.

La fuente de datos de este estudio es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Además del análisis descriptivo, el artículo sigue dos estrategias metodológicas para abordar los objetivos específicos planteados. En primer término, aplicamos una técnica de microsimulación econométrica a fin de estimar el efecto neto de la informalidad sobre la pobreza de personas ocupadas. En segundo término, utilizamos un análisis de regresión logística binaria para estimar los factores asociados a la pobreza entre las personas ocupadas en empleos informales. El análisis se desarrolla para las dos décadas comprendidas entre 2003 y 2023, pero diferencia los ciclos económicos. Un primer ciclo, entre 2003 y 2008, se caracterizó por una veloz e intensa recuperación económica en el

contexto favorable del *commodities boom*, tras la crisis del régimen de caja de conversión que se había instalado en los años noventa. Un segundo ciclo, entre 2008 y 2013, constituyó el tramo final de esa fase, ya afectado por la crisis mundial de 2009 y con una dinámica expansiva mucho más limitada. Entre 2013 y 2019 se abrió otro ciclo con una fase de retracción económica, con reducción neta del PIB, caracterizada por la alta inflación y por una nueva etapa de endeudamiento público externo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre 2019 y 2023 se registró un ciclo dominado por la irrupción de la pandemia de covid-19, en el cual el PIB se mantuvo prácticamente inalterado entre puntas, aunque con importantes vaivenes como resultado de la contracción provocada por las medidas de confinamiento.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En la sección I se presentan la perspectiva conceptual y las hipótesis de trabajo. La sección II aborda la metodología y la fuente de datos. En la sección III se exponen los resultados de las microsimulaciones y los modelos multivariantes realizados. Por último, el artículo concluye con algunas reflexiones finales.

I. PERSPECTIVA ANALÍTICA E HIPÓTESIS DE TRABAJO

Pocos conceptos en el campo de los estudios del trabajo han sido tan largamente debatidos como el de “informalidad”. El origen del término se encuentra en los estudios antropológicos de Keith Hart en Ghana, quien introdujo la noción de “ingresos informales” para remitir a las variadas formas mediante las cuales las personas reproducían su vida material por fuera de relaciones asalariadas típicas. Una misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Kenia retomó esta investigación y propuso el concepto de “sector informal urbano” (SIU), el cual se generalizó en América Latina a partir de los estudios del Programa Regional de Empleo (PREALC) de la OIT (PREALC, 1978).

La conceptualización de “sector informal” del PREALC se ancló en la perspectiva estructuralista que se venía desarrollando en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se encuentra estrechamente asociada con la idea del “subempleo” o subutilización de la fuerza de trabajo (Mezzera, 1987). De acuerdo con esta corriente, un rasgo característico de las economías capitalistas periféricas era la llamada “hete-

rogeneidad estructural”, la cual se revelaba en la insuficiente absorción de fuerza de trabajo por parte de los sectores más modernos de la economía y, por lo tanto, en la consolidación de mano de obra redundante en actividades de baja productividad. El PREALC conceptualizó el sector informal como expresión de esa heterogeneidad estructural: “La heterogeneidad de la estructura económica *se traduce en una situación de heterogeneidad en el empleo*” (PREALC: 1978: 8; cursivas agregadas). Mientras una parte de la fuerza de trabajo se desempeñaba en estratos dinámicos de la estructura productiva, el resto se ocupaba “en los estratos intermedios o de subsistencia con [sus] correspondientes niveles de productividad” (PREALC: 1978: 8).¹

De acuerdo con Tokman (1987), el SIU es un “modo de organización de la producción” que se distingue del predominante en las empresas capitalistas. Se plantean tres características típicas de las unidades del sector informal: 1) su escaso capital físico y humano, de modo que las actividades que pueden realizar son centralmente las que implican una “fácil entrada” a los mercados de bienes o servicios; 2) su organización productiva rudimentaria, sin una clara división del trabajo ni de la propiedad de los medios de producción; 3) el papel del ingreso laboral como “variable de ajuste”, puesto que “mientras mayor sea el excedente de mano de obra [...] menor será el ingreso percibido” (Tokman, 1987: 515). Si el principal objetivo de las empresas capitalistas es maximizar la tasa de utilidad, el propósito de las unidades de producción informales es maximizar el ingreso total.

El sector informal tiene un carácter “intersticial”: participa en los ámbitos económicos que deja el sector dinámico de la producción capitalista (Bienefeld, 1975; Moser, 1978). En términos de Tokman (1987: 516), “las actividades informales sólo pueden ocupar el espacio del mercado dejado por el sector moderno y sobreviven mientras dicho espacio no es destruido”. Estos intersticios surgen tanto por las características de determinados mercados (por ejemplo, las grandes empresas pueden no encontrar rentabilidad en ciertas actividades por razones de escala) como por la existencia de una demanda residual que no consigue ser satisfecha por las unidades económicas de mayor tamaño (un ejemplo típico de esto es el pequeño comercio de proximidad). De esta forma, se resalta el carácter subordinado del sector informal: una expansión del capital más concentrado condiciona las posibi-

¹ El concepto de sector informal tenía como propósito definir un conjunto de actividades que podían ser objeto de políticas de desarrollo y promoción (Salas, 2006), lo que resultaba una superación apropiada de categorías menos empíricas, como la de “masa marginal”, que estaban en uso hasta los años sesenta.

lidades de existencia en determinadas actividades y restringe sus capacidades de mantener ingresos y la acumulación de capital (Cacciomali, 2016).

La investigación empírica del PREALC (1978) en América Latina reveló la heterogeneidad interna como un rasgo distintivo del sector informal. Al referir a un modo de organización de la producción, el concepto apuntaba centralmente a unidades productivas — fueran éstas microempresas o cuentapropistas — que operaban en mercados de bienes o servicios de fácil entrada. Al incorporar microempresas que emplearan fuerza de trabajo asalariada, el SIU se tornó más heterogéneo, al menos por dos razones. En primer lugar, porque se integra el mercado de fuerza de trabajo y no sólo el de bienes y servicios. En segundo lugar, porque se incrementa el nivel de estratificación interna en materia de ingresos laborales del sector (Tokman, 1987). A esto podría sumarse una complejidad adicional: la decisión de incorporar el empleo en hogares como parte del sector informal (Monza, 2002), lo que agrega características específicas al funcionamiento sectorial.

Durante los años ochenta y noventa, el punto de vista del PREALC enfrentó dos críticas que condujeron a ampliar el alcance empírico del concepto de informalidad. En primer lugar, Portes y Haller (2004: 10) lo desligaron de sus connotaciones productivas y definieron las actividades informales como aquellas “generadoras de ingresos no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares”. Esta definición no sólo introdujo la cuestión de las regulaciones o los marcos normativos, sino que además abandonó la asociación previa entre informalidad y baja productividad. Según Portes (2000), la economía informal está incluida dentro de la denominada “economía subterránea”, que abarca también actividades no declaradas o ilícitas. La informalidad considerada de este modo es un rasgo característico de las relaciones entre el capital y el trabajo que se habría potenciado con la globalización y la reestructuración productiva del capitalismo desde mediados de los años setenta. En la misma línea, Pérez-Sáinz (1995) propuso el concepto de “neoinformalidad” a fin de subrayar que algunas microempresas son funcionales a los procesos de desverticalización y tercerización iniciados por las grandes compañías.²

² Portes y Haller (2004: 13) presentan una tipología de actividades informales que, además de las mencionadas “economías informales de supervivencia” (actividades de baja productividad tradicionales generadoras de ingresos), incluyen las “economías informales de explotación dependiente”, las cuales involucran procesos de tercerización o subcontratación por parte de las grandes empresas, y las “economías informales de crecimiento”, que aprovechan relaciones de solidaridad para acumular capital.

Una segunda crítica, muy popular en los años ochenta, provino de Hernando de Soto (1987). Este autor criticó que la informalidad fuese entendida exclusivamente como una expresión de exclusión, al identificarla como una respuesta a la excesiva intervención estatal: “La informalidad [...] [es] una zona de penumbra que tiene una larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios” (Soto, 1987: 12-13). Estudios posteriores retomaron esta tensión, al identificar en la informalidad tanto un componente de “exclusión” como de “escape” ante las regulaciones. Así, por ejemplo, Perry et al. (2007: 23) señalan que “muchos trabajadores, empresas y familias eligen sus condiciones óptimas de vincularse con las exigencias y las instituciones del Estado, sobre la base de su evaluación de los beneficios asociados con la formalidad”. De esta forma, se sumó al debate sobre la informalidad una apreciación sobre su carácter voluntario o involuntario (Maloney, 2004).

Como resultado de estas discusiones, a partir de los años 2000 la conceptualización de la informalidad sufrió una ampliación. De acuerdo con Hussmanns (2004), el enfoque basado en las unidades productivas no permitía capturar el problema de la “informalización del empleo” a escala global durante las últimas décadas. La nueva forma de conceptualización apuntó, entonces, al empleo informal: este nuevo abordaje relaciona un enfoque productivo con uno basado en el cumplimiento de las normas legales, aplicado específicamente a los trabajadores en relación de dependencia, por lo que también se le llama “enfoque legalista” o “basado en la protección social” (Gasparini y Tornarolli, 2009: 21). El cruce de ambas formas de conceptualización conserva elementos del modo tradicional de entender al sector informal, pero también incorpora la situación de los trabajadores en condiciones de precariedad en función de su inserción laboral. El nuevo esquema propuesto por la OIT incluye como parte del empleo informal a los trabajadores por cuenta propia que laboran en su propio establecimiento, a los productores de cooperativas, a trabajadores familiares y patrones en establecimientos informales y a los asalariados que no cuentan con registro formal, ya sea que laboren en establecimientos formales o no (Hussmanns, 2004: 27). La integración de asalariados ocupados en unidades de alta productividad, pero cuya relación laboral no cumple con la normativa legal, es probablemente el cambio más significativo de la nueva definición.

En este punto cabe preguntarse por la relación entre informalidad y pobreza. Tokman (1987: 513), por ejemplo, señala que “el informe de Kenia fue el pri-

mero en introducir el sector informal y su principal innovación fue el concepto de *los pobres que trabajan*” (cursivas agregadas); para Pok y Lorenzetti (2006), por su parte, la condición de pobreza es un rasgo decisivo de los informales, y Salas (2006) plantea que típicamente la informalidad fue pensada como el refugio de los pobres urbanos. En la mayoría de las definiciones la informalidad se asocia con la baja productividad y, consecuentemente, con los bajos ingresos; de allí que parezca natural relacionarla con la pobreza.

Sin embargo, ya en los años setenta Raczynski (1979) mencionaba las dificultades de enlazar la perspectiva de la informalidad con la del bienestar —cuerpo teórico en el que se inscribe el concepto de pobreza (Cortés, 2023)—. Al respecto, cabe mencionar al menos tres dificultades. En primer lugar, el concepto de *informalidad* tiene como marco de referencia la ocupación de las personas, mientras que *pobreza* indaga en el acceso al bienestar de unidades familiares; así, por ejemplo, dentro de una familia puede haber más de un integrante ocupado, con inserciones formales o informales. En segundo lugar, el concepto de pobreza apunta, en general, a la satisfacción de ciertas necesidades básicas (Feres y Mancero, 2001), las cuales suelen satisfacerse predominantemente mediante ingresos, pero no exclusivamente: las familias pueden acceder a satisfactores de manera directa (por ejemplo, con prestaciones sociales a cargo del Estado o con intercambios comunitarios) o acceder a transferencias económicas que tienen impacto en la pobreza. En tercer lugar, incluso aunque la categoría de informalidad apunte a un sector de los ocupados que tienen baja productividad, hemos visto que un rasgo típico del sector es su heterogeneidad. De allí que, *a priori*, podamos encontrar una relativa diversidad de situaciones agrupadas en la informalidad que no necesariamente involucran vivir en condiciones de pobreza.

Precisamente, la literatura reciente sobre trabajadores pobres ha permitido tomar en cuenta las mediaciones entre fenómenos del mercado de trabajo —como la informalidad— y el riesgo de pobreza (Crettaz, 2013; Tejero Pérez, 2018). En primer término, está la intensidad laboral de cada trabajador y de las otras personas que viven en su hogar, que puede depender de dinámicas del mercado de trabajo, pero también de estrategias y condicionamientos familiares. En segundo lugar, se encuentra la magnitud de las demandas de consumo por parte de las personas que viven en el hogar, lo que en general se deriva de su tamaño o de una elevada tasa de dependencia. En tercer lugar, el insuficiente acceso a prestaciones sociales o también un monto insuficiente de estas transferencias para eludir la pobreza.

Este artículo se propone avanzar en una caracterización de la relación entre informalidad y pobreza a partir del caso argentino. De acuerdo con lo desarrollado hasta aquí, nos proponemos poner a prueba dos hipótesis:

1. Que la inserción en actividades informales se asocia con un mayor riesgo de pobreza. Asimismo, que dicho efecto tiene una magnitud relevante y persistente en el tiempo en una economía periférica como la de Argentina. Éste se puede explicar por la baja productividad predominante en las actividades del sector informal y por el menor nivel de ingresos que reportan las ocupaciones no registradas.
2. Que existe una heterogeneidad en las ocupaciones informales en términos de capacidades de acumulación económica y pobreza. Tal heterogeneidad se explicaría no sólo por el tipo de inserción económica de las distintas actividades que componen el *STU*, sino también por características de los propios hogares de los trabajadores.

II. METODOLOGÍA Y FUENTE DE DATOS

Este trabajo se basa en los microdatos de la EPH, relevada trimestralmente por el INDEC. La EPH es una encuesta sobre empleo e ingresos realizada en los aglomerados urbanos de 100 000 habitantes y más, de manera que es representativa de más de 62% de la población total del país. Es la fuente oficial a partir de la cual se estiman los principales indicadores socioeconómicos.

Las discusiones conceptuales alrededor de la informalidad se traducen también en distintas opciones de operacionalización. En primer lugar, nos aproximamos a la medición del “empleo en el sector informal” al retomar criterios de operacionalización usuales en la literatura y que hemos empleado en ocasiones anteriores (Poy, 2017). Se consideran pertenecientes al sector informal las unidades económicas que producen bienes o prestan servicios y tienen cinco o menos personas ocupadas. Se excluyó por definición a las personas que se desempeñan en algunas ramas: actividades financieras, empresariales, de enseñanza y salud (López y Monza, 1995). Para las personas cuentapropistas se utiliza la calificación de su tarea como aproximación de su inserción sectorial. De este modo, se considera en el sector informal a trabajadores sin calificación profesional. Por último, se incluye dentro del sector a las personas que prestan servicios en hogares particulares.

En segundo lugar, se incorpora la medición del empleo informal, es decir, la definición desde un enfoque centrado en las regulaciones laborales. Con base en los criterios de Husmanns (2004), se considera como parte del empleo informal no sólo a los trabajadores del sector informal, sino también a las personas que laboran en puestos no registrados en la seguridad social que se desempeñan por fuera del sector informal. De este modo, se trata de una definición amplia de informalidad, frente a una definición restringida de empleo en el sector informal.

Por otra parte, nuestra principal variable dependiente es la situación de pobreza por ingresos de las personas ocupadas. Se definió a los “trabajadores pobres” como personas ocupadas que viven en hogares pobres. Con este propósito se utiliza el enfoque de “línea de pobreza” (Feres y Mancero, 2001) y se identifica como pobres a los hogares cuyo ingreso por adulto equivalente es inferior al valor monetario de la canasta básica total (CBT) informada por el INDEC. Los ocupados que viven en tales hogares se estiman pobres de acuerdo con esta definición. Aunque es habitual considerar una aproximación dicotómica (es decir, por encima o por debajo del umbral) a la pobreza, también definimos umbrales de “capacidades de subsistencia”, que se expresan como múltiplos de líneas de pobreza a las que el ingreso familiar por equivalente adulto permite acceder. Se considera a los ocupados según las capacidades de subsistencia de los hogares en los que viven, con base en tres umbrales: *a*) con ingresos por equivalente adulto por debajo de la línea de pobreza; *b*) con ingresos por equivalente adulto entre 1 y 1.49 líneas; *c*) con ingreso equivalente mayor o igual a 1.5 líneas. Mientras que quienes se sitúan en *a*) son los definidos como “pobres”, el umbral *b*) permite identificar a aquellos trabajadores que se colocan en una situación de “vulnerabilidad” (Cecchini y Martínez, 2011) o riesgo de pobreza.

Con el fin de evaluar los efectos de la informalidad sobre la pobreza —de acuerdo con la hipótesis 1—, estimamos la “penalidad” que ésta introduce sobre los ingresos laborales. De esta manera, especificamos un modelo de regresión lineal y obtenemos el efecto atribuible a la posición sectorial sobre el logaritmo del ingreso horario de la ocupación principal de las personas ocupadas. Este modelo se estimó por mínimos cuadrados ordinarios, y se contemplaron controles por sesgo de selección de Heckman, lo cual se formaliza del siguiente modo:

$$\ln y_i = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \varepsilon \quad (1)$$

El ingreso horario de los ocupados se expresa como función de su posición económica ocupacional y de un vector de características individuales. Si en (1) definimos x_1 como la situación de informalidad (una *dummy* que asume valor de 1 si la persona tiene un empleo informal y de 0 si tiene un empleo formal), es posible calcular el ingreso contrafactual, es decir, el que la persona tendría si no operase una penalidad por informalidad.

La estimación del efecto de la informalidad sobre la pobreza se realiza al comparar la proporción de trabajadores pobres observada (H) con la proporción estimada a partir de computar el nuevo ingreso por adulto equivalente con base en el ingreso contrafactual por ocupado (H^*). En términos técnicos, la comparación se hace contra la tasa de pobreza que surge del ingreso pronosticado por la regresión (\hat{H}) con la tasa estimada en función del ingreso contrafactual. Formalmente:

$$\hat{H} = 1/N \sum_{i=1}^N 1(\hat{y}_i < z) \quad (2)$$

Tal que \hat{y}_i es el ingreso del hogar por equivalente adulto que resulta de sumar el antilogaritmo del ingreso horario pronosticado por regresión (por el número de horas trabajadas) más otros ingresos de los miembros del hogar, y z es la línea de pobreza. En (2), la función 1 vale 1 si el hogar es pobre y 0 si no lo es (Gasparini et al., 2011). Por su parte:

$$H^* = 1/N \sum_{i=1}^N 1(\hat{y}_i^* < z) \quad (3)$$

De modo que \hat{y}_i^* sería el ingreso contrafactual de cada uno de los miembros del hogar si no hubiera una penalidad asociada a la informalidad. Se trata de una aproximación limitada, en tanto que no discutimos de qué modos otros atributos (por ejemplo, la educación o la rama de actividad) interactúan con las características estructurales de las inserciones económicas ocupacionales.

A partir de la idea de la heterogeneidad de la informalidad, nuestra hipótesis 2 busca identificar qué características socio-ocupacionales, individuales y sociodemográficas de los hogares de trabajadores se asocian con la pobreza. Para ello, estimamos un modelo de regresión logística binaria, en el que la probabilidad de ser trabajador pobre viene dada por:

$$P(y = 1|x) = 1/(1 + e^{-z}) \quad (4)$$

donde z es una combinación lineal:

$$z = a + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \beta_n z_n \quad (5)$$

El modelo se estima por máxima verosimilitud sobre la población de personas trabajadoras informales. Las variables de control introducidas se agrupan en tres dimensiones: 1) individuales como sexo, grupo de edad, nivel educativo y nacionalidad; 2) características familiares como tipo de hogar, cantidad de ocupados por hogar y recepción de transferencias de ingresos; 3) ocupacionales como categoría ocupacional (patrón, cuentapropista o asalariado), tipo de jornada (parcial o completa) y rama de actividad.

III. RESULTADOS

Presentamos los resultados en tres subsecciones. La primera aborda de manera descriptiva la evolución estilizada de la informalidad y de la pobreza de trabajadores en Argentina entre 2003 y 2023. La segunda presenta el efecto estimado de la informalidad sobre la pobreza a partir de microsimulaciones. Con base en la idea de la heterogeneidad de la informalidad, la tercera analiza los determinantes de la pobreza entre las personas ocupadas en empleos informales.

1. Tendencias de la informalidad y la pobreza de personas ocupadas

A lo largo del periodo estudiado, la informalidad se consolidó como un rasgo estructural del mercado de trabajo urbano argentino. De 2003 a 2023 entre cuatro y cinco de cada 10 personas ocupadas tenían un empleo informal, y entre tres y cuatro de cada 10 trabajaban en el sector informal urbano. Si se toma en cuenta la estructura de la informalidad, el cuentapropismo de baja calificación constituyó —a lo largo de todo el ciclo— la posición con mayor grado de incidencia, seguido del empleo asalariado no registrado, tanto en microempresas como en establecimientos pequeños, medianos o grandes del sector formal. Las ocupaciones en el servicio doméstico mantuvieron un papel relevante en la estructura de la informalidad, aunque su participación en el empleo tendió a reducirse en los años recientes (cuadro 1).

CUADRO 1. *Distribución de los ocupados según categoría ocupacional en Argentina, 2003-2023 (en porcentajes)*^a

Año	Sector formal					Sector informal			Totales	
	No asalariado	Asalariado registrado	Asalariado no registrado	Patrones	TCP	Asalariado registrado	Asalariado no registrado	Servicio doméstico	Empleo informal (3+4+5+7+8)	Empleo en sector informal (4+5+6+7+8)
	1	2	3	4	5	6	7	8		
2003	7.8	37.3	14.3	1.9	16.8	2.7	11.8	7.3	52.1	40.5
2004	7.5	38.0	14.1	2.1	16.2	2.7	12.2	7.1	51.8	40.3
2005	7.6	39.0	14.3	2.0	15.7	2.5	11.4	7.5	50.8	39.1
2006	7.2	41.2	13.6	2.2	14.7	2.6	10.8	7.7	49.0	38.0
2007	7.4	42.7	12.9	2.3	13.5	2.9	10.7	7.7	47.0	37.0
2008	6.9	44.7	11.7	2.4	13.9	2.9	10.0	7.5	45.5	36.7
2009	7.2	44.8	11.3	2.3	14.1	3.1	9.6	7.6	44.9	36.6
2010	7.0	45.6	11.5	2.3	13.8	3.2	9.1	7.5	44.2	35.9
2011	6.6	46.2	11.4	2.5	13.6	3.3	9.1	7.4	43.9	35.8
2012	6.8	46.2	10.9	2.2	13.7	3.3	9.6	7.4	43.7	36.2
2013	7.0	46.0	10.3	2.2	14.2	3.3	9.8	7.2	43.7	36.7
2014	6.9	46.2	10.4	2.0	14.8	3.1	9.4	7.2	43.8	36.4
2015	6.7	47.3	10.1	2.0	14.4	3.0	9.3	7.2	43.0	35.9
2016	7.6	45.8	10.4	1.8	14.9	2.8	9.2	7.6	43.8	36.3
2017	8.0	45.4	10.7	2.0	15.1	2.5	9.0	7.3	44.0	35.8
2018	8.3	44.8	10.8	1.9	15.1	2.7	9.0	7.4	44.2	36.1
2019	8.7	43.8	10.8	1.9	15.7	2.5	9.1	7.5	45.0	36.6
2020	8.2	46.8	9.4	1.5	17.1	2.4	8.1	6.5	42.7	35.6
2021	8.9	45.8	10.2	2.1	16.5	2.1	8.7	5.6	43.2	35.1
2022	8.6	43.3	11.5	2.0	16.1	2.2	10.0	6.3	45.9	36.6
2023	8.3	44.1	11.6	1.8	15.5	2.1	10.3	6.4	45.5	36.0

^a El total excluye a los ocupados en programas de empleo. Debido a la falta de microdatos, en 2003 sólo se incluye información para el tercer y el cuarto trimestres; en 2007 no se dispone de información del tercer trimestre; en 2015 sólo se cuenta con datos del primero y el segundo trimestres, y en 2016 no se incluye el primer trimestre.

TCP = trabajadores por cuenta propia.

FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH del INDEC.

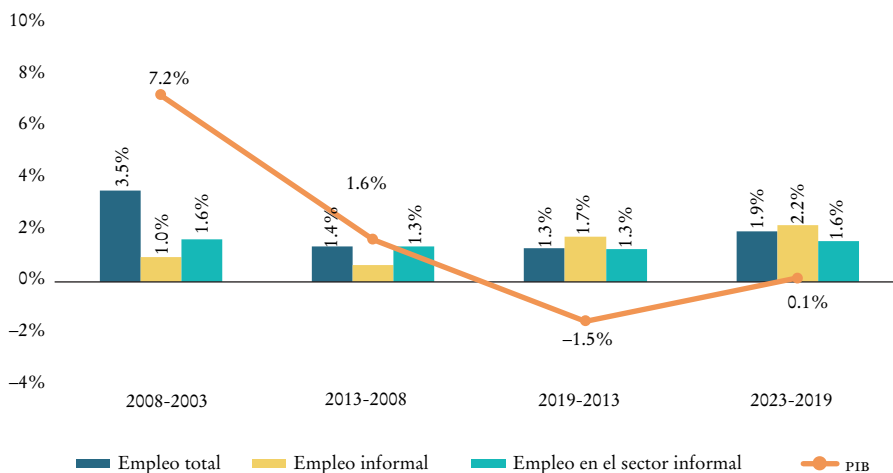
Ahora bien, más allá de la incidencia global de la informalidad, los distintos ciclos económicos permiten advertir algunos matices. Como han documentado algunos estudios previos (Bertranou et al., 2014; Beccaria y Maurizio, 2012; Maceira, 2016), entre 2003 y 2008 se redujo sostenidamente la incidencia de la informalidad en la estructura ocupacional (de 52.1 a 45.5%) que explica prácticamente la totalidad del cambio entre puntas verificado en las dos décadas consideradas. Este proceso se debió principalmente a una disminución de la incidencia del empleo no registrado entre los asalariados de establecimientos pequeños, medianos y grandes (de 14.3 a 11.7%) y del cuentapropismo no profesional (de 16.8 a 13.9 por ciento).

Entre 2008 y 2013 se redujo nuevamente la incidencia de la informalidad en la estructura ocupacional urbana, aunque a menor velocidad. Además, esta evolución depende de la definición de informalidad que se considere: mientras que el empleo informal retrajo su participación de 45.5 a 43.3%, el empleo en el sector informal se mantuvo inalterado (36.7%). A partir de 2013 se abre una fase de informalización de la estructura ocupacional: hacia 2023 el empleo informal había vuelto a incrementar su incidencia (hasta 45.5%), explicada principalmente por un mayor peso del empleo asalariado no registrado en establecimientos pequeños, medianos y grandes, así como del cuentapropismo informal de baja calificación. El empleo en el servicio doméstico, en cambio, redujo su incidencia en el total del empleo con posterioridad a la pandemia por covid-19.

La gráfica 1 agrega a la información precedente la relación entre los cambios en los *stocks* de empleo total, el informal, en el sector informal y el ciclo económico. Por una parte, exhibe que la informalidad ha tenido un papel importante en el crecimiento del *stock* de empleo en la Argentina urbana durante las últimas dos décadas: en los periodos tanto de expansión como de estancamiento o contracción el empleo informal y en el sector informal ha aumentado. Por otra parte, en línea con las explicaciones estructuralistas de la informalidad, se aprecia que la importancia relativa del crecimiento del empleo informal fue mayor durante las fases de estancamiento o contracción del PIB (como entre 2013 y 2019). De este modo, podría concluirse que el bajo dinamismo económico se plasmó en un mayor protagonismo del crecimiento del empleo informal o, en otras palabras, que la informalidad desempeñó un papel más contracíclico en el contexto de la desaceleración económica.

Durante las últimas dos décadas, la pobreza de personas ocupadas tuvo un comportamiento más marcadamente procíclico (gráfica 2). Entre 2003 y

GRÁFICA 1. Variación promedio anual del empleo total, el empleo informal, en el sector informal y del PIB en Argentina, 2003-2023 (en tasas de variación)

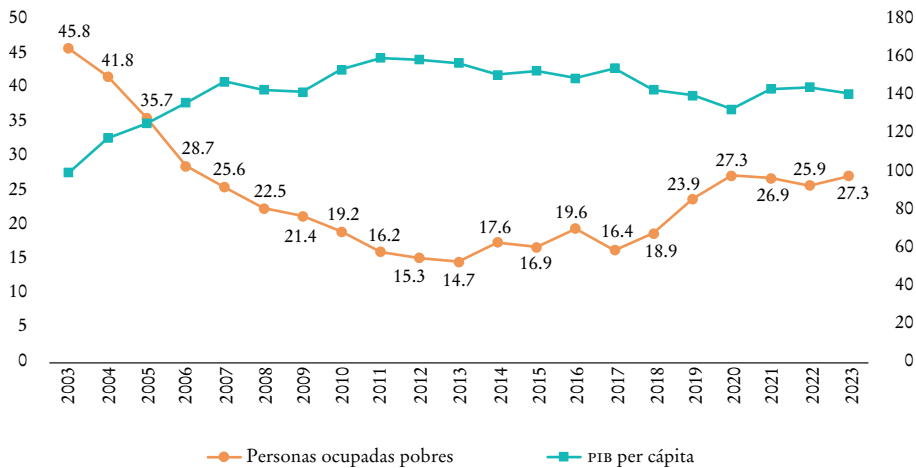


FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH y las Cuentas Nacionales del INDEC.

2008 — durante la fase más expansiva de las últimas dos décadas — la pobreza laboral bajó casi 23 puntos porcentuales (de 45.8 a 22.5%), en consonancia con lo ocurrido con la pobreza en general (Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019). Esto coincide con un ritmo de crecimiento económico menos vigoroso: entre 2008 y 2013 la tasa de pobreza laboral continuó reduciéndose, aunque con menos intensidad, y en 2013 alcanzó a 14.7% de las personas ocupadas, es decir, la incidencia de las dos décadas examinadas. Como ha sido señalado en otras investigaciones (Poy, 2022), la reducción de la pobreza general durante este periodo estuvo impulsada no sólo por un aumento del ingreso medio, sino también por una reducción de la desigualdad. En los 10 años posteriores el PIB per cápita se redujo 10% y, simultáneamente, la tasa de pobreza de personas trabajadoras se incrementó casi 13 puntos porcentuales (hasta 27.3%). Si bien se registraron oscilaciones en el nivel de pobreza laboral que pueden remitirse a contracciones y expansiones del PIB, no se alteró la tendencia general al empeoramiento socioeconómico de la población ocupada.

Las evidencias presentadas en esta sección dan cuenta de una serie de hechos estilizados durante las últimas dos décadas. Más allá de la fuerte

GRÁFICA 2. Tasa de recuento de la pobreza de personas ocupadas (eje izquierdo) y evolución del PIB (eje derecho) en Argentina, 2003-2023 (en porcentaje y base 100=2003)



FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH y las Cuentas Nacionales del INDEC.

expansión económica verificada, la informalidad —ya sea entendida como empleo informal o como empleo en el sector informal— continuó teniendo un papel determinante en la estructura social de la fuerza de trabajo. Aunque el *stock* de informales creció en etapas tanto de expansión económica como de contracción, su participación relativa en la creación de empleo se incrementó en las etapas de estancamiento y contracción del PIB. La pobreza de personas ocupadas, en contraste, tuvo un papel claramente más procíclico: se redujo en las fases económicas expansivas y se incrementó en las etapas contractivas. Estas evidencias sugieren que la relación entre informalidad y pobreza es compleja y está mediada por las características de las ocupaciones y de los hogares de las personas trabajadoras.

2. La relación entre informalidad y pobreza laboral

Como una primera aproximación descriptiva, el cuadro 2 analiza la relación entre la informalidad y la pobreza. Se constata un vínculo relevante entre la

CUADRO 2. Capacidades de subsistencia (múltiplos de línea de pobreza, LP)
según categoría ocupacional en Argentina,
2003-2023 (en porcentaje de ocupados de cada categoría)

Categoría	2003		2008		2013		2019		2023					
	>1 LP	1-1,49 LP	≥1,5 LP	>1 LP	1-1,49 LP	≥1,5 LP	>1 LP	1-1,49 LP	≥1,5 LP	>1 LP	1-1,49 LP	≥1,5 LP		
1 No asalariado en sector formal	21.4	10.9	67.7	8.5	9.3	82.1	9.1	81.8	14.8	12.7	72.6	21.2	18.1	60.8
2 Asalariado registrado en sector formal	27.0	19.8	53.1	10.7	15.2	74.1	6.0	82.2	11.6	17.1	71.4	14.0	18.5	67.5
3 Asalariado no registrado en sector formal	50.9	15.3	33.8	29.6	20.2	50.2	20.3	61.1	29.6	20.0	50.4	35.9	24.0	40.1
4 Patrones del sector informal	23.3	17.8	58.9	13.0	13.5	73.5	11.7	71.0	17.4	20.8	61.8	22.9	29.6	47.5
5 TCR en sector informal	60.2	16.9	22.9	35.9	20.5	43.6	26.2	53.5	38.3	23.0	38.8	39.5	26.4	34.1
6 Asalariado registrado en sector informal	39.8	20.7	39.6	15.9	19.5	64.6	11.4	73.1	17.4	22.5	60.1	19.5	25.7	54.8
7 Asalariado no registrado en sector informal	67.5	15.2	17.3	43.2	22.0	34.8	28.5	46.8	44.0	26.5	29.5	44.7	28.3	27.0
8 Servicio doméstico	62.9	17.8	19.3	44.1	24.3	31.6	28.4	46.6	45.2	25.7	29.1	49.1	27.2	23.7
<i>Total</i>	<i>45.8</i>	<i>16.7</i>	<i>37.4</i>	<i>22.5</i>	<i>17.6</i>	<i>59.9</i>	<i>14.7</i>	<i>69.2</i>	<i>23.9</i>	<i>19.7</i>	<i>56.4</i>	<i>27.3</i>	<i>22.3</i>	<i>50.5</i>
Empleo informal (3+4+5+7+8)	59.7	16.9	23.4	36.5	21.1	42.4	25.0	53.2	38.6	24.2	37.1	40.7	27.2	32.1
Empleo en el sector informal (4+5+6+7+8)	58.3	16.2	25.4	36.1	21.0	42.9	24.9	53.5	37.6	23.3	39.1	40.4	26.4	33.1
Empleo formal (1+2+6)	26.8	18.4	54.8	10.7	14.7	74.6	6.7	81.6	12.3	16.6	71.0	15.3	18.7	66.0

FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH del INDEC.

posición socio-ocupacional y la pobreza. En 2003, de las personas con un empleo informal, 59.7% vivía en pobreza, frente a 26.8% de quienes tenían un empleo formal. Por su parte, la tasa de pobreza de las personas ocupadas en el sector informal era de 58.3%. De esta forma, la razón de chances (*odds ratio*) de ser pobre —frente a no serlo— entre los trabajadores informales era cuatro veces la que registraban los formales. En 2023, con una tasa de pobreza laboral menor de casi 20 puntos porcentuales, la razón de chances era de 3.8 veces. En otras palabras, el riesgo social de ser pobre continuó siendo estrechamente asociado con la informalidad.

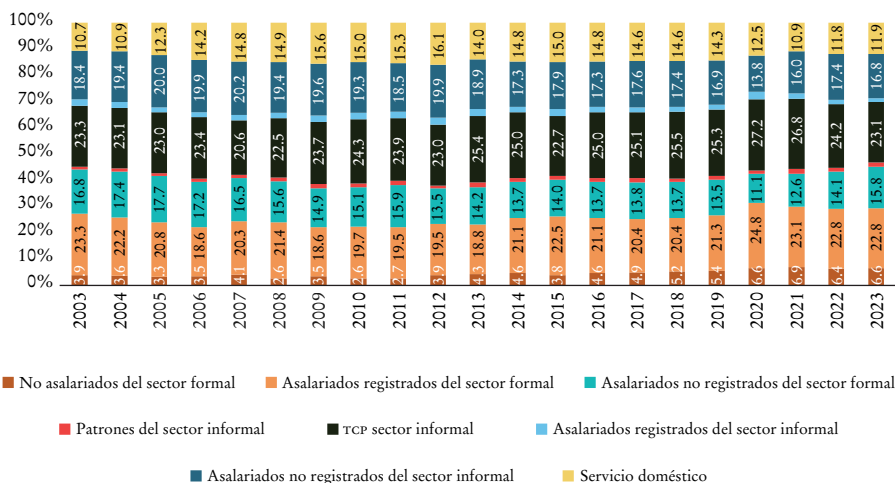
En el cuadro 2 se incluye también la situación de vulnerabilidad económica, la cual abarca a las personas ocupadas que vivían en hogares cuyos ingresos por adulto equivalente estaban apenas por encima del umbral de la pobreza. Al respecto, la vulnerabilidad de ingresos muestra una menor asociación con la informalidad. En 2003 el porcentaje de personas ocupadas en la informalidad que eran vulnerables era de 16.9%, mientras que tal proporción era de 18.4% entre los formales (un *odds ratio* de 0.9). En 2023 tales porcentajes eran de 27.2 y 18.7%, respectivamente (un *odds* de 1.62).

Es posible apreciar algunas diferencias importantes en la relación entre informalidad y pobreza al considerar la modalidad de inserción socio-ocupacional de los trabajadores informales. En 2023 las personas asalariadas no registradas del sector informal y las trabajadoras del servicio doméstico tenían la mayor probabilidad de ser pobres (44.7 y 49.1%, respectivamente), seguidas de los cuentapropistas informales (39.5%). En contrapartida, los patrones del sector informal tenían una tasa de incidencia de la pobreza muy inferior: de 22.9%, similar incluso a la de los no asalariados del sector formal.

En síntesis, la evidencia descriptiva permite constatar una relación estrecha entre la inserción laboral en actividades informales y la pobreza por ingresos. Esta relación, además, se ha mantenido a lo largo del tiempo. No obstante, los datos también permiten apreciar que la relación entre informalidad y pobreza dista de ser simple: si bien en 2003 más de seis de cada 10 trabajadores informales eran pobres, el porcentaje de pobreza se redujo a apenas 25.1% en 2013 y a 41.2% en 2023.

Si bien la información previa da una idea de los riesgos sociales relativos que enfrentan distintas categorías de personas trabajadoras en materia de pobreza, no da cuenta de la composición de la pobreza laboral. Por eso, la gráfica 3 complementa los datos previamente examinados al exhibir cuál es

GRÁFICA 3. *Distribución de las personas ocupadas pobres según categoría ocupacional en Argentina, 2003-2023 (en porcentaje del total de personas ocupadas pobres)*



FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH y las Cuentas Nacionales del INDEC.

la incidencia relativa de las distintas modalidades de inserción socio-ocupacional en el conjunto de la población trabajadora pobre.

A lo largo del periodo examinado, alrededor de siete de cada 10 personas ocupadas pobres tenían un empleo informal, mientras que las otras tres tenían un empleo formal. Una cuarta parte de los trabajadores pobres era cuentapropista informal, una quinta parte correspondía a personas asalariadas no registradas en microempresas y una proporción similar se desempeñaban como asalariados no registrados en empresas pequeñas, medianas y grandes. De esta forma, la pobreza de trabajadores en Argentina está principalmente asociada a tres grupos socio-ocupacionales que explican dos tercios del fenómeno: los cuentapropistas de baja calificación, los asalariados no registrados (con pocas diferencias según el sector) y el empleo en casas particulares. Entre 2013 y 2023, en un contexto de retracción económica también ganaron importancia las personas asalariadas registradas en establecimientos del sector formal dentro del universo de personas trabajadoras pobres (de 18.8 a 22.8 por ciento).

Hasta aquí obtuvimos evidencias descriptivas acerca de la asociación entre la informalidad y la pobreza. Sin embargo, no hemos podido discernir cuál es la magnitud del efecto que tiene la informalidad sobre las condiciones de bienestar de los ocupados. El supuesto detrás de este abordaje es que la informalidad incide sobre la pobreza de los hogares mediante un mecanismo específico: el ingreso percibido por sueldos y jornales de asalariados y las retribuciones al trabajo independientes. Existen numerosas evidencias acerca de que las personas que se desempeñan en la informalidad perciben remuneraciones inferiores a las de quienes lo hacen en empleos formales (Beccaria y Maurizio, 2012; Bertranou et al., 2014; Poy, 2017). Por consiguiente, la cuantificación de esta penalidad de ingresos permite reconstruir la magnitud de la incidencia de la informalidad sobre la pobreza.

El cuadro 3 presenta los coeficientes de regresión de distintos conceptos de la informalidad sobre el ingreso horario de la ocupación principal de las personas ocupadas. Estos coeficientes resultan de ecuaciones por año sobre el logaritmo del ingreso horario, es decir, la ecuación (1) presentada anteriormente.³ La información construida permite dar cuenta de tres evidencias principales.

En primer lugar, existe una penalidad de ingresos asociada a la informalidad, cualquiera que sea la forma para medirla. Esto significa que las personas que se desempeñan en ocupaciones informales tienen, *ceteris paribus*, un ingreso inferior a aquellas en trabajos formales, más allá de sus condiciones demográficas, educativas u ocupacionales. En segundo lugar, la penalidad por informalidad es mayor cuando se considera más la definición amplia de empleo informal que la definición restringida de sector informal: las personas informales percibían un salario horario entre 37.4 y 51.6% más bajo que las formales, mientras que el coeficiente asociado al sector informal fue de entre 30.4 y 37.8%. Este último resultado tiene sentido en tanto que —en esta especificación— una parte de la penalidad, que se refiere a la informalidad por condiciones de registro, no está contemplada. En tercer lugar, las penalidades estimadas muestran algunas oscilaciones en los distintos años examinados. En general, la penalidad por informalidad se incrementó entre 2003 y 2008; se mantuvo estable entre 2013 y 2019, y se redujo más fuertemente entre 2019 y 2023.

³ A fin de facilitar la lectura y la interpretación de la información, se presentan solamente los coeficientes de las variables de interés. Los modelos completos se incluyen en el apéndice.

CUADRO 3. *Penalidad de remuneración horaria para distintos conceptos de informalidad en Argentina, 2003-2023*
(coeficientes de regresión lineal del logaritmo del ingreso horario de la ocupación principal)^a

	2003	2008	2013	2019	2023
<i>Empleo informal</i>	-0.425***	-0.516***	-0.420***	-0.431***	-0.374***
<i>Empleo en el sector informal</i>	-0.313***	-0.378***	-0.325***	-0.347***	-0.304***

^a *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$. Se presentan únicamente los coeficientes de regresión por mínimos cuadrados ordinarios. En la regresión se incluyeron como regresores el sexo, la edad, la edad al cuadrado, el nivel educativo, la condición migratoria, la categoría ocupacional, la rama de actividad y la región. A su vez, a fin de controlar los potenciales problemas de sesgo de selección se incluyeron controles de Heckman. En la ecuación de selección se incluye el sexo, la edad, la presencia de niños en el hogar, el estado civil y el nivel educativo.

FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH del INDEC.

A partir de los coeficientes estimados puede reconstruirse el efecto de la informalidad sobre la pobreza entre personas ocupadas. Para ello, se aplican las ecuaciones (2) y (3),⁴ en las que se comparan las tasas observadas de pobreza laboral con las tasas contrafactuales surgidas del ingreso neto por equivalente adulto de los hogares de trabajadores de la penalidad por informalidad.

En el cuadro 4 se aprecia que el efecto de la informalidad sobre la pobreza laboral es relevante y sostenido en el tiempo. La tasa de pobreza observada hubiese sido, en promedio, 22.5% más baja entre 2003 y 2023 de no existir una penalidad por informalidad. El efecto es significativamente menor si sólo se considera la penalidad por pertenecer al sector informal: en promedio, alrededor de 10.7% durante las dos décadas consideradas. Independientemente de estos resultados, es evidente que la pobreza de personas ocupadas se explica por otros factores que exceden la informalidad.

El efecto de la informalidad sobre la pobreza de personas ocupadas no se mantuvo constante: en general, se incrementó entre 2008 y 2013 y se redujo entre 2019 y 2023, lo que refleja el efecto de los coeficientes previamente discutidos. Es posible formular algunas conjeturas sobre este comportamiento. Hasta 2003 la tasa de desempleo era muy elevada, lo que repercutía sobre la tasa de pobreza de personas ocupadas al influir sobre la magnitud

⁴ Por tratarse de información relevante, el cuadro 4 incluye también el efecto estimado sobre la población total.

CUADRO 4. *Microsimulación del efecto neto de la informalidad sobre la pobreza laboral y total en Argentina, 2003-2023 (en porcentajes)^a*

	2003	2008	2013	2019	2023
<i>Empleo informal</i>					
Pobreza laboral	45.8	22.5	14.7	23.9	27.3
Pobreza laboral neta de efecto empleo informal	38.2	16.3	11.3	19.3	22.0
<i>Efecto (en porcentaje)</i>	-17.3	-28.4	-25.9	-19.4	-19.4
Pobreza total	57.2	33.9	24.7	34.5	38.0
Pobreza total neta de efecto empleo informal	51.6	27.2	19.9	30.2	32.9
<i>Efecto (en porcentaje)</i>	-9.7	-19.8	-19.4	-12.5	-13.3
<i>Sector informal</i>					
Pobreza laboral neta de efecto sector informal	41.2	18.8	12.7	20.9	24.3
<i>Efecto (en porcentaje)</i>	-10.7	-17.5	-16.6	-13.0	-11.0
Pobreza total neta de efecto sector informal	53.9	29.8	21.8	31.5	35.0
<i>Efecto (en porcentaje)</i>	-5.6	-12.2	-11.9	-8.8	-7.9

^a Todas las diferencias observadas (efectos porcentuales) son estadísticamente significativas con $p < 0.01$ para una prueba de diferencia de medias bilateral.

FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH del INDEC.

de ingresos laborales de sus hogares. Esto hacía que la penalidad por informalidad fuera menos relevante sobre la pobreza. Entre 2008 y 2013, con una tasa de desempleo a la baja, la importancia relativa de la informalidad sobre la tasa de pobreza de personas ocupadas se incrementó. Por último, a partir de 2019 la retracción del efecto de la informalidad sobre la pobreza podría explicarse por el empeoramiento económico generalizado que también afectó a los trabajadores formales.

3. *La heterogeneidad de la informalidad*

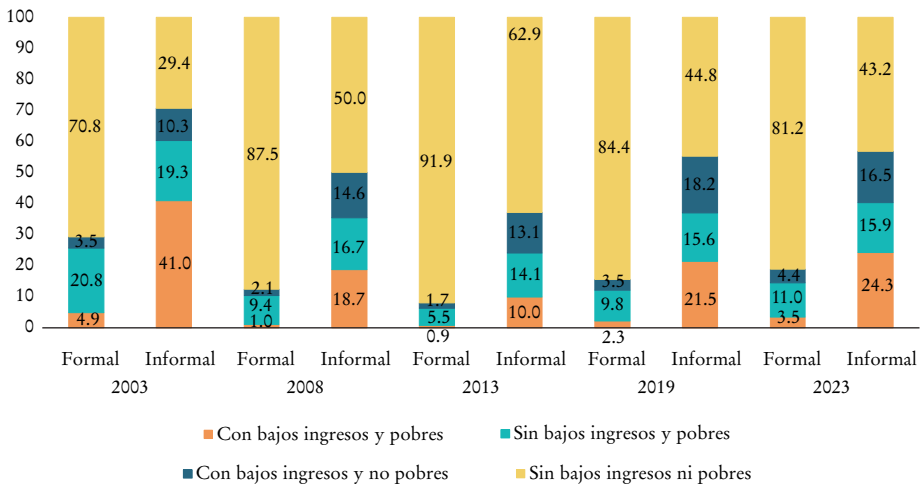
En secciones anteriores identificamos una fuerte asociación entre informalidad y pobreza, y cuantificamos su efecto sobre las condiciones de vida. El mecanismo mediante el cual la informalidad incide sobre la pobreza corresponde a las bajas remuneraciones derivadas de las inserciones informales. Sin embargo, como señalamos previamente, la relación entre informalidad y

pobreza no es simple, debido a que los ingresos individuales que perciben las personas trabajadoras explican sólo parcialmente el bienestar de los hogares.

En la gráfica 4 se consideran simultáneamente los ingresos individuales y familiares de las personas ocupadas. Retomamos los estudios sobre trabajadores de bajos ingresos (*low paid workers*) y definimos de ese modo a las personas ocupadas cuyo ingreso laboral está por debajo de la línea de pobreza por equivalente adulto (Filandri y Struffolino, 2019). De este modo, quedan definidas cuatro situaciones diferentes: 1) trabajadores de bajos ingresos que viven en hogares pobres; 2) trabajadores en hogares pobres sin bajos ingresos; 3) trabajadores con bajos ingresos y no pobres, y 4) trabajadores sin bajos ingresos ni pobres.

Como hemos constatado previamente, los ocupados informales tienen un mayor riesgo de pobreza que los formales. La gráfica 4 aporta dos evidencias adicionales: entre un tercio y la mitad de los informales pobres no tienen bajos ingresos individuales (en 2023 sólo 24.3% reunía ambas condiciones), y entre 10 y 20% (16.5% en 2023) tienen bajos ingresos, pero no son pobres.

GRÁFICA 4. *Distribución de las personas ocupadas según nivel de ingreso laboral individual y pobreza, según tipo de empleo en Argentina, 2003-2023 (en porcentaje)*

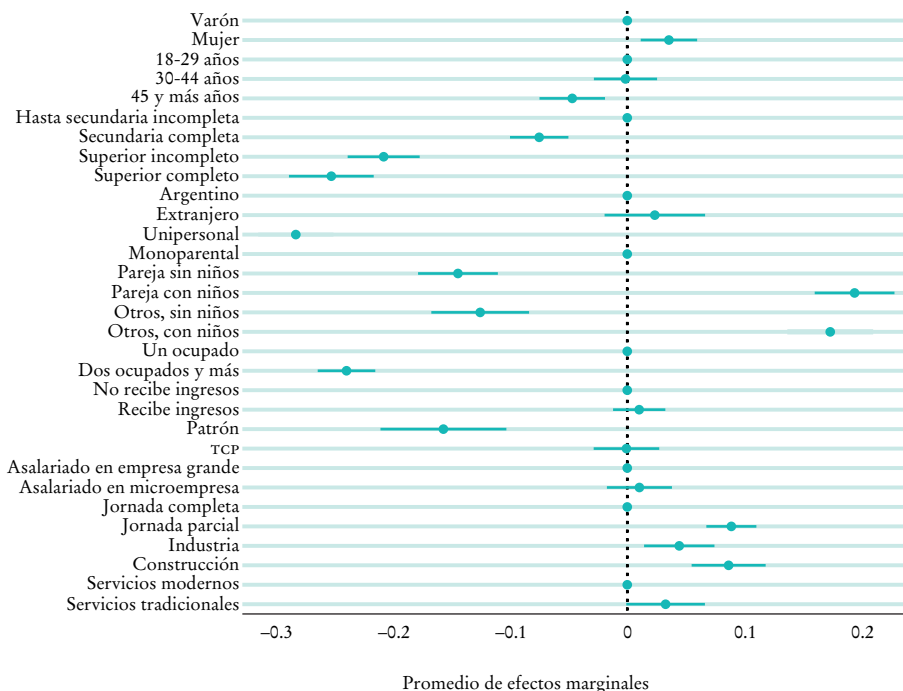


FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH del INDEC.

La literatura sobre trabajadores pobres ha constatado esta falta de solapamiento entre la cuestión de los bajos ingresos individuales y la pobreza (Tejero Pérez, 2018). En lo que sigue nos proponemos examinar en qué condiciones la informalidad se asocia con la pobreza.

Abordamos cuáles son las características individuales, ocupacionales y familiares de las personas trabajadoras informales que se asocian con la pobreza mediante el modelo de regresión logística binaria especificado en la ecuación (5), que se aplica sobre las personas con empleo informal (gráfica 5). La interpretación se centra en los promedios de efectos marginales de cada regresor sobre la probabilidad de experimentar pobreza. Los promedios de efectos marginales resultan de multiplicar, para cada observación, el coeficiente asociado a cada covariable del modelo y de obtener un promedio de

GRÁFICA 5. Factores que inciden sobre la probabilidad de ser trabajador pobre para personas con empleo informal en Argentina, 2023 (promedio de efectos marginales)



FUENTE: elaboración propia a partir de la EPH y las Cuentas Nacionales del INDEC.

este producto a nivel del conjunto de las observaciones. En este contexto puede comprenderse el cambio promedio registrado en la probabilidad de que el trabajador informal sea pobre a partir de un cambio unitario de alguna de las covariables, si se mantienen las demás constantes.

Entre las mujeres que se desempeñan en empleos informales, la probabilidad de experimentar pobreza crece casi 4 puntos porcentuales en comparación con los varones, mientras que se ha constatado que el riesgo de pobreza de varones y mujeres es similar entre la población de ocupados en general (Poy, 2021). Encontramos aquí una especificación de tales resultados y concluimos que entre las personas informales es posible hablar de una “feminización de la pobreza” (Aguilar, 2011).

La edad no parece desempeñar un papel relevante en el riesgo de pobreza entre las personas informales. Una excepción corresponde a las personas de 45 años y más, que se encuentran protegidas frente a la pobreza: la probabilidad de ser pobres se reduce 4.7 puntos porcentuales en comparación con las personas de 18 a 44 años. La condición migratoria no desempeña ningún papel en el riesgo de pobreza de las personas informales. Se trata de un hallazgo interesante, que sugiere que el efecto observado en las personas trabajadoras en general (Poy, 2021) traduce una interacción con el tipo de empleo en el que suelen insertarse las personas migrantes, pero no un efecto independiente sobre el riesgo de ser pobre.

El máximo nivel educativo alcanzado constituye uno de los factores más fuertemente asociados con la pobreza entre personas trabajadoras informales. Específicamente, quienes alcanzaron niveles educativos superiores a la secundaria completa (superior incompleto o completo) tienen entre 20 y 25 puntos porcentuales menos de probabilidad de ser pobres que quienes no completaron la escuela media. El nivel educativo está altamente correlacionado con la calificación laboral y puede entenderse también como un factor de estratificación interno de la informalidad y como un mecanismo de protección frente a la pobreza laboral.

Se consideran dos variables relativas a características de los hogares fuertemente asociadas con la probabilidad de pobreza. En primer término, el tipo de hogar: los trabajadores que viven en hogares unipersonales o en hogares sin niños tienen entre 12 y 30 puntos porcentuales menos de probabilidad de ser pobres que quienes viven en un hogar monoparental. Incluso, en un hogar de pareja con niños el riesgo de pobreza es mayor que entre los monoparentales, debido a que la ecuación controla por la canti-

dad de ocupados del hogar. En efecto, si se consideran a los trabajadores informales que viven en hogares con dos o más ocupados, el riesgo de pobreza se reduce en 24 puntos porcentuales respecto de quienes viven en hogares de un solo ocupado. En rigor, tal estructura de riesgos frente a la pobreza muestra que los hogares con niños tienen más dificultades para incrementar sus tasas de participación laboral y también mayores demandas de consumo; se trata de dos mecanismos que explican la mayor prevalencia de la pobreza.

Al considerar las características ocupacionales, se encuentran algunos efectos interesantes. Controlados los demás factores individuales y familiares ya comentados, la categoría ocupacional no desempeña un papel estadísticamente significativo: cuentapropistas y asalariados informales, con independencia del tamaño de la empresa, enfrentan un riesgo similar de pobreza laboral. La única excepción son los microempresarios, que tienen 15.7 puntos porcentuales menos de propensión a la pobreza que los asalariados informales de empresas grandes.

Como cabe esperar, quienes tienen jornadas laborales completas se encuentran más protegidos frente a la pobreza que aquellos que trabajan en jornadas de tiempo parcial. La subocupación, fuertemente asociada con la informalidad, constituye un factor relacionado con la pobreza, al igual que la baja productividad y el incumplimiento de la normativa laboral. Finalmente, la rama o el sector de actividad también se relaciona con la pobreza: trabajadores de la industria, la construcción y los servicios tradicionales se encuentran más expuestos al riesgo de pobreza que los trabajadores de servicios modernos.

IV. CONCLUSIONES

Las sociedades latinoamericanas enfrentan en la actualidad un periodo de bajo crecimiento económico, así como de estancamiento o reversión de los principales progresos que se habían registrado en materia de bienestar durante la década de los 2000. La pobreza abarca a casi uno de cada tres latinoamericanos (CEPAL, 2023), y es imprescindible comprender los factores estructurales y los mecanismos que recrean tal matriz de exclusión socioeconómica. Al respecto, este artículo se ha enfocado en el análisis del mercado de trabajo en tanto espacio de producción y reproducción de desigualdades que impactan sobre las condiciones materiales de vida.

A partir del caso argentino, el artículo se enfocó en la relación entre informalidad y pobreza a lo largo de dos décadas. Aunque parezca natural relacionar la informalidad con la pobreza, el vínculo entre ambos fenómenos no es ni teórica ni es empíricamente sencilla de establecer. Mientras que la informalidad se relaciona con las características de los mercados laborales y se refiere a la situación ocupacional de las personas, la pobreza involucra las condiciones de vida de los hogares y, por lo tanto, una trama de recursos familiares e institucionales asociados con el bienestar. En consecuencia, en este artículo nos enfocamos en identificar el efecto de la informalidad sobre la pobreza y en establecer las condiciones en las que las personas con empleos informales son pobres.

En primer término, el artículo abordó la evolución de la informalidad (entendida como “empleo informal” y “empleo en el sector informal”) en distintos momentos del ciclo económico de las últimas dos décadas en Argentina. La informalidad se ha constituido en un rasgo estructural del mercado de trabajo urbano: 45.5% de las personas ocupadas tiene un empleo informal y 36% se desempeña en el sector informal. Encontramos que la informalidad ha tenido un papel importante en el crecimiento del *stock* de empleo en Argentina, tanto en los periodos de expansión como en los de estancamiento o contracción. A su vez, en línea con los análisis estructuralistas de la informalidad, concluimos que en periodos de estancamiento o contracción la contribución del empleo informal al crecimiento del empleo total es mucho más relevante que en aquellos de crecimiento sostenido.

En segundo lugar, analizamos la relación entre informalidad y pobreza. La razón de chances de ser pobre —frente a no serlo— entre los trabajadores informales es cuatro veces superior a la que registran los formales. En particular, el riesgo de pobreza es más alto entre las personas asalariadas no registradas del sector informal, las trabajadoras de servicio doméstico y los cuentapropistas informales. A partir de microsimulaciones, encontramos que el efecto neto de la informalidad es relevante y sostenido en el tiempo. Nuestras estimaciones indican que la tasa de pobreza laboral hubiese sido, en promedio, 22.5% más baja entre 2003 y 2023 sin penalidades por informalidad, y que el efecto es significativamente menor si sólo se considera la penalidad por pertenecer al sector informal (alrededor de 10.7%, en promedio). En consonancia con nuestra primera hipótesis, la informalidad resulta determinante en la pobreza de personas ocupadas.

Sin embargo, de lo anterior también se deriva que la relación entre informalidad y pobreza no es sencilla: una gran parte de las inserciones informales no están directamente vinculadas con las privaciones económicas. Por ello, en tercer lugar, en este artículo examinamos cuáles son las condiciones en las cuales la informalidad se asocia con la pobreza. Nuestros hallazgos permiten concluir que el riesgo de pobreza entre las personas con empleo informal está estructurado alrededor de tres rasgos clave: posiciones laborales de bajo grado de estructuración en ramas poco dinámicas (industria, construcción y servicios tradicionales), bajo capital educativo y altas tasas de dependencia en sus hogares (presencia de niños y baja intensidad laboral de los adultos).

El análisis presentado da lugar a una primera conclusión de carácter conceptual. Aunque se trata de uno de los más controvertidos estudios del trabajo, el concepto de informalidad sigue siendo uno de los más utilizados para caracterizar los mercados laborales latinoamericanos e informar a la política pública. En este sentido, la heterogeneidad de posiciones socio-ocupacionales que incluye, junto con la diversidad de situaciones respecto de los ingresos y la pobreza sugieren que sigue siendo relevante avanzar hacia formas de conceptualización y operacionalización más acotadas y específicas. En este sentido, el concepto de “informalidad de subsistencia”, que designa al conjunto de actividades laborales de baja productividad, sin regulaciones legales y con bajos ingresos (Poy, Alfageme y Salvia, 2023), se propone recolocar el concepto de informalidad en clave al subempleo y la pobreza. De igual modo, sería posible avanzar en la conceptualización de otras modalidades de la informalidad —como la que Beccaria, Carpio y Orsatti (2000) llamaron *satisficer*— que no necesariamente se asocian con un “sector refugio”, con la pobreza o con la baja productividad, sino con la maximización del ingreso laboral.

Los resultados del artículo también sugieren una serie de conclusiones de carácter empírico, con implicaciones de política pública. Al menos para el caso argentino existe una relación significativa entre la informalidad y la pobreza de trabajadores que se ha sostenido a lo largo de dos décadas. Avanzar en la formalización laboral sigue siendo una meta ineludible para reducir la pobreza. Para ello, como exhibió este trabajo, un proceso de crecimiento económico estable y sostenido en el tiempo desempeña un papel fundamental. Pero, aunque se trata de una relación estrecha, la pobreza no se agota en la informalidad: incluso si no existieran penalidades asociadas al empleo informal, el nivel de incidencia de la pobreza de trabajadores se reduciría sólo una cuarta parte.

En consecuencia, avanzar hacia sociedades más inclusivas y erradicar la pobreza requiere la acción coordinada de políticas en distintos niveles. En primer término, es necesario alcanzar un sendero de crecimiento económico sostenido que aumente el ingreso real, pero con sesgo hacia los deciles más pobres. El mero crecimiento económico puede ser insuficiente si es acaparado más intensamente por los hogares que tienen mayor capital económico, sin que baste para reducir la pobreza de forma sustantiva. Por eso, en segundo término, es preciso que la dinámica de crecimiento cree mayores oportunidades de inserción laboral para aumentar las tasas de participación laboral entre los hogares con menor intensidad de uso de su fuerza de trabajo. Finalmente, las políticas de redistribución —también llamadas “pasivas”— están llamadas a desempeñar un papel: para ello, deben mejorar su cobertura vertical, de manera que los montos que transfieren tengan capacidad efectiva para reducir el riesgo de pobreza laboral. En este sentido, resulta fundamental priorizar a los hogares con niños, debido a la fuerte relación entre este tipo de configuraciones familiares y la pobreza.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO 1A. *Regresión lineal del logaritmo del ingreso horario para el total de ocupados en Argentina, 2003–2023 (errores estándar robustos entre paréntesis) (continúa)*

	2003	2008	2013	2019	2023
<i>Varón (ref. = mujer)</i>	0.0228 (0.0180)	0.0277** (0.0126)	0.0513*** (0.0126)	0.0451*** (0.0104)	0.0474*** (0.0110)
<i>Edad</i>	0.0259*** (0.00173)	0.0202*** (0.00134)	0.0113*** (0.00136)	0.0167*** (0.00136)	0.00807*** (0.00149)
<i>Edad al cuadrado</i>	-0.000186*** (2.08e-05)	-0.000134*** (1.62e-05)	-4.79e-05*** (1.62e-05)	-0.000103*** (1.59e-05)	-69.91e-05 (1.75e-05)
<i>Universitario completo</i>	0.514*** (0.0210)	0.447*** (0.0149)	0.375*** (0.0150)	0.357*** (0.0136)	0.360*** (0.0147)
<i>Secundario completo</i>	0.291*** (0.00996)	0.239*** (0.00710)	0.213*** (0.00728)	0.180*** (0.00733)	0.168*** (0.00797)
<i>Argentino (ref. = extranjero)</i>	0.0155 (0.0210)	0.0428*** (0.0148)	0.0279* (0.0158)	0.0618*** (0.0156)	0.0269 (0.0170)

CUADRO 1A. Regresión lineal del logaritmo del ingreso horario
para el total de ocupados en Argentina, 2003-2023
(errores estándar robustos entre paréntesis)^a (concluye)

	2003	2008	2013	2019	2023
<i>Informal (ref. = formal)</i>	-0.425*** (0.0104)	-0.516*** (0.00760)	-0.420*** (0.00798)	-0.431*** (0.00784)	-0.374*** (0.00831)
<i>No asalariado (ref. = asalariado)</i>	0.0777*** (0.0110)	0.0737*** (0.00816)	-0.0366*** (0.00843)	-0.0511*** (0.00798)	-0.0773*** (0.00848)
<i>Industria</i>	0.122*** (0.0150)	0.108*** (0.0107)	0.136*** (0.0110)	0.0928*** (0.0108)	0.0703*** (0.0113)
<i>Construcción</i>	0.122*** (0.0181)	0.120*** (0.0115)	0.128*** (0.0116)	0.152*** (0.0114)	0.129*** (0.0121)
<i>Comercio</i>	0.193*** (0.0191)	0.148*** (0.0132)	0.140*** (0.0137)	0.170*** (0.0139)	0.196*** (0.0152)
<i>Transporte</i>	0.286*** (0.0177)	0.125*** (0.0123)	0.190*** (0.0121)	0.219*** (0.0115)	0.173*** (0.0122)
<i>Administración pública</i>	0.337*** (0.0163)	0.230*** (0.0116)	0.220*** (0.0116)	0.278*** (0.0113)	0.225*** (0.0124)
<i>Enseñanza y salud</i>	0.246*** (0.0135)	0.162*** (0.0102)	0.199*** (0.0105)	0.213*** (0.00994)	0.191*** (0.0105)
<i>Otros servicios</i>	0.278*** (0.0162)	0.0888*** (0.0113)	0.0458*** (0.0118)	0.0916*** (0.0127)	0.0148 (0.0140)
<i>Gran Buenos Aires</i>	0.448*** (0.0161)	0.383*** (0.0119)	0.426*** (0.0123)	0.290*** (0.0119)	0.296*** (0.0128)
<i>Noroeste</i>	0.0405*** (0.0159)	-0.00452 (0.0113)	0.0543*** (0.0115)	0.0487*** (0.0116)	-0.0218* (0.0120)
<i>Cuyo</i>	0.127*** (0.0180)	0.165*** (0.0132)	0.163*** (0.0135)	0.124*** (0.0134)	0.0750*** (0.0138)
<i>Pampeana</i>	0.328*** (0.0149)	0.338*** (0.0105)	0.363*** (0.0108)	0.254*** (0.0110)	0.271*** (0.0114)
<i>Patagonia</i>	0.615*** (0.0203)	0.682*** (0.0120)	0.638*** (0.0122)	0.457*** (0.0128)	0.454*** (0.0134)
<i>A</i>	-0.255*** (0.0357)	-0.309*** (0.0252)	-0.215*** (0.0253)	-0.223*** (0.0226)	-0.231*** (0.0246)
<i>Constante</i>	-0.0634 (0.0558)	1.066*** (0.0405)	2.336*** (0.0416)	3.928*** (0.0403)	5.972*** (0.0436)
<i>Observaciones</i>	31069	45208	41199	44454	40052
<i>R²</i>	0.322	0.400	0.356	0.327	0.299

^a Significancia de los efectos: *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$.

CUADRO 2A. Regresión lineal del logaritmo del ingreso horario
para el total de ocupados en Argentina, 2003-2023
(errores estándar robustos entre paréntesis) (continúa)

	2003	2008	2013	2019	2023
<i>Varón</i> (ref. = mujer)	0.0634*** (0.0182)	0.0378*** (0.0129)	0.0548*** (0.0128)	0.0511*** (0.0106)	0.0530*** (0.0111)
<i>Edad</i>	0.0325*** (0.00174)	0.0281*** (0.00136)	0.0160*** (0.00138)	0.0235*** (0.00137)	0.0135*** (0.00149)
<i>Edad al cuadrado</i>	-0.000246*** (2.10e-05)	-0.000213*** (1.65e-05)	-9.15e-05 (1.64e-05)	-0.000167*** (1.61e-05)	-6.86e-05* (1.76e-05)
<i>Universitario completo</i>	0.639*** (0.0210)	0.508*** (0.0152)	0.411*** (0.0152)	0.405*** (0.0137)	0.409*** (0.0148)
<i>Secundario completo</i>	0.359*** (0.00990)	0.287*** (0.00722)	0.242*** (0.00734)	0.217*** (0.00738)	0.202*** (0.00799)
<i>Argentino (ref. = extranjero)</i>	0.0226 (0.0213)	0.0665*** (0.0152)	0.0384** (0.0161)	0.0769*** (0.0159)	0.0356** (0.0172)
<i>Sector informal (ref. = sector formal)</i>	-0.313*** (0.0114)	-0.378*** (0.00819)	-0.325*** (0.00839)	-0.347*** (0.00859)	-0.304*** (0.00903)
<i>No asalariado (ref. = asalariado)</i>	0.0918*** (0.0119)	0.0711*** (0.00891)	-0.0431*** (0.00901)	-0.0342*** (0.00882)	-0.0514*** (0.00944)
<i>Industria</i>	0.102*** (0.0153)	0.0987*** (0.0111)	0.124*** (0.0113)	0.0716*** (0.0110)	0.0577*** (0.0115)
<i>Construcción</i>	0.0943*** (0.0184)	0.0776*** (0.0117)	0.0777*** (0.0117)	0.116*** (0.0116)	0.0990*** (0.0122)
<i>Comercio</i>	0.170*** (0.0194)	0.119*** (0.0135)	0.114*** (0.0139)	0.146*** (0.0141)	0.174*** (0.0154)
<i>Transporte</i>	0.314*** (0.0179)	0.177*** (0.0126)	0.218*** (0.0122)	0.246*** (0.0117)	0.193*** (0.0124)
<i>Administración pública</i>	0.323*** (0.0170)	0.255*** (0.0120)	0.228*** (0.0119)	0.276*** (0.0117)	0.238*** (0.0126)
<i>Enseñanza y salud</i>	0.205*** (0.0141)	0.174*** (0.0106)	0.206*** (0.0107)	0.222*** (0.0102)	0.198*** (0.0107)

CUADRO 2A. Regresión lineal del logaritmo del ingreso horario para el total de ocupados en Argentina, 2003-2023 (errores estándar robustos entre paréntesis)^a (concluye)

	2003	2008	2013	2019	2023
Otros servicios	0.265*** (0.0165)	0.0637*** (0.0116)	0.0132 (0.0120)	0.0740*** (0.0131)	0.0113 (0.0144)
Gran Buenos Aires	0.470*** (0.0164)	0.398*** (0.0122)	0.432*** (0.0125)	0.303*** (0.0121)	0.308*** (0.0129)
Noroeste	0.0417*** (0.0161)	-0.0269*** (0.0116)	0.0325*** (0.0117)	0.0446*** (0.0117)	-0.0294** (0.0121)
Cuyo	0.128*** (0.0182)	0.139*** (0.0135)	0.157*** (0.0137)	0.113*** (0.0136)	0.0656*** (0.0130)
Pampeana	0.353*** (0.0150)	0.354*** (0.0108)	0.377*** (0.0109)	0.270*** (0.0111)	0.280*** (0.0115)
Patagonia	0.671*** (0.0203)	0.727*** (0.0123)	0.667*** (0.0124)	0.494*** (0.0130)	0.484*** (0.0135)
A	-0.237*** (0.0362)	-0.341*** (0.0258)	-0.236*** (0.0257)	-0.243*** (0.0229)	-0.253*** (0.0249)
Constante	-0.398*** (0.0555)	0.722*** (0.0410)	2.168*** (0.0420)	3.682*** (0.0403)	5.761*** (0.0434)
Observaciones	31 063	45 208	41 199	44 453	40 052
R ²	0.302	0.369	0.337	0.306	0.284

^a Significancia de los efectos: *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista Katálysis*, 14(1), 126-133. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/S1414-49802011000100014>
- Arakaki, A. (2015). Trabajadores precarios del sector privado. Una evaluación de su volumen, composición y remuneración en la experiencia argentina reciente. En J. Lindenboim y A. Salvia (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014* (pp. 173-210). Buenos Aires: EUDEBA.
- Beccaria, L., Carpio, J., y Orsatti, A. (2000). Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky

- (comps.), *Informalidad y exclusión social* (pp. 139-160). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/SIEMPRO/OIT.
- Beccaria, L., y Groisman, F. (2008). Informalidad y pobreza en Argentina. *Investigación Económica*, 67(266), 135-169. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v67n266/v67n266a5.pdf>
- Beccaria, L., y Maurizio, R. (2012). Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina, 1990-2010. *Desarrollo Económico*, 52(206), 205-228.
- Benza, G., Dalle, P., y Maceira, V. (2023). Estructura de clases de Argentina (2015-2021): efectos de la doble crisis prepandemia y pandemia en el empleo, los ingresos y los gastos de los hogares. En P. Dalle (comp.), *Estructura social de la Argentina en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: Imago Mundi/IIGG.
- Bertranou, F., Casanova, L., Jiménez, Maribel, y Jiménez, Mónica (2014). Empleo, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. *Revista de Economía Laboral*, (11), 24-64.
- Bienefeld, M. (1975). The informal sector and peripheral capitalism: The case of Tanzania. *Institute of Development Studies Bulletin*, 6(3), 53-73. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/j.1759-5436.1975.mp6003008.x>
- Cacciamali, M. C. (2016). Globalização e processo de informalidade. *Economia e Sociedade*, 9(1), 153-174. Recuperado de: <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/ecos/article/view/8643124>
- Cecchini, S., y Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: CEPAL/MFCEYD/GIZ.
- CEPAL (2023). *Panorama social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cortés, F. (2023). Acerca del concepto de pobreza, *Laboratorio*, 33(1), 264-268.
- Crettaz, E. (2013). A state-of-the-art review of working poverty in advanced economies: Theoretical models, measurement issues and risk groups. *Journal of European Social Policy*, 23(4), 347-362. Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/0958928713507470>
- Feres, J. C., y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de:

- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4740-enfoques-la-medicion-la-pobreza-breve-revision-la-literatura>
- Filandri, M., y Struffolino, E. (2019). Individual and household in-work poverty in Europe: Understanding the role of labor market characteristics. *European Societies*, 21, 130-157. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/14616696.2018.1536800>
- Gasparini, L., y Tornarolli, L. (2009). Labor informality in Latin America and the Caribbean: Patterns and trends from household survey microdata. *Desarrollo y Sociedad*, (63), 13-80.
- Gasparini, L., Cicowicz, M., y Sosa Escudero, W. (2011). *Pobreza y desigualdad en América Latina: conceptos, herramientas y aplicaciones*. Buenos Aires: Temas.
- Gasparini, L., Tornarolli, L., y Gluzmann, P. (2019). *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. Buenos Aires: CEDLAS/CIPPEC.
- Husmanns, R. (2004). *Measuring the Informal Economy: From Employment in the Informal Sector to Informal Employment* (working paper, 53). Ginebra: OIT.
- López, N., y Monza, A. (1995). Un intento de estimación del sector informal urbano en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 35(139), 467-474. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/3467211>
- Maceira, V. (2016). Aportes para el análisis de la estructura de clases y la diferenciación social de los trabajadores en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la post-convertibilidad. *Estudios del Trabajo*, (52), 1-31. Recuperado de: <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/25>
- Maloney, W. F. (2004). Informality revisited. *World Development*, 32(7), 1159-1178. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2004.01.008>
- Mario, A., y García, A. (2013). Informalidad laboral, pobreza y regiones. Un análisis desde la coyuntura argentina. *Revista de Estudios Regionales*, (9), 107-125. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6298/pr.6298.pdf
- Mezzera, J. (1987). Abundancia como efecto de escasez. Oferta y demanda en el mercado laboral urbano. *Nueva Sociedad*, (90). Recuperado de: <https://www.nuso.org/articulo/abundancia-como-efecto-de-escasez-oferta-y-demanda-en-el-mercado-laboral-urbano/>
- Monza, A. (2002). *Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura argentina actual*. Buenos Aires: Fundación OSDE/CIEPP.

- Moser, C. (1978). Informal sector or petty commodity production? Dualism or dependence in urban development. *World Development*, 6(9), 1041-1064. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(78\)90062-1](https://doi.org/10.1016/0305-750X(78)90062-1)
- Paz, J. A. (2015). Informalidad laboral y segmentación en la Argentina. Dimensión regional. En *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina*. Buenos Aires: OIT.
- Pérez-Sáinz, J. P. (1995). Globalización y neoinformalidad en América Latina. *Nueva Sociedad*, (135), 36-41. Recuperado de: https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/2388_1.pdf
- Pérez-Sáinz, J. P., y Mora-Salas, M. (2009). Excedente económico y persistencia de las desigualdades en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(3), 411-451. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.003.17757>
- Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, A., Mason, A., y Saavedra Chanduvi, J. (2007). *Informality: Exit and Exclusion*. Nueva York: Banco Mundial.
- Pok, C., y Lorenzetti, A. (2007). El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad. *Laboratorio*, (20), 5-15.
- Portes, A. (2000). La economía informal y sus paradojas. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.), *Informalidad y exclusión social* (pp. 25-49). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/SIEMPRO/OIT.
- Portes, A., y Haller, W. (2004). *La economía informal*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Poy, S. (2017). Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014. *Trabajo y Sociedad*, (29), 353-376. Recuperado de: https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/29%20POY%20SANTIAGO%20Heterogeneidad%20estructural_distribucion%20del%20ingreso.pdf
- Poy, S. (2021). Trabajadores pobres ante la irrupción de la pandemia de covid-19 en un mercado laboral segmentado: el caso argentino. *Estudios del Trabajo*, (62), 1-30.
- Poy, S. (2022, 1° de septiembre). La pobreza en agenda: coyuntura, dinámicas estructurales y la centralidad del mercado de trabajo. *Voces en el Fénix*, (87), 80-87.
- Poy, S., y Dichiera, E. (en prensa). Trabajadoras, pero pobres: aumento de la participación laboral femenina y bajos ingresos en la Argentina urbana. En *Cuaderno de Relaciones Laborales*.

- Poy, S., Alfageme, C. A., y Salvia, A. (2023). Subutilización de la fuerza de trabajo antes y después del escenario covid-19 en la Argentina. *Realidad Económica*, 53(353), 73-100.
- PREALC (1978). *Sector informal. Funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile: OIT.
- Raczynski, D. (1979). Sector informal urbano: algunos problemas conceptuales. En V. Tokman y E. Klein (comps.), *El subempleo en América Latina* (pp. 11-48). Buenos Aires: Clacso/El Cid.
- Salas, C. (2006). El sector informal: ¿auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina? En E. de la Garza Toledo (comp.), *Teorías sociales y estudios del trabajo. Nuevos enfoques*. Barcelona: Anthropos.
- Salvia, A., y Vera, J. (2013). Heterogeneidad estructural y distribución de los ingresos familiares en el Gran Buenos Aires (1992-2010). *Desarrollo Económico*, 52(208), 427-462. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/131>
- Soto, Hernando de (1987). *El otro sendero*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Tejero Pérez, A. (2018). Pobreza laboral en España. Un análisis dinámico. *Revista Internacional de Sociología*, 76(2), 1-18. Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.16.54>
- Tokman, V. (1987). El sector informal: quince años después. *El Trimestre Económico*, 54(215), 513-536. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/23397333.pdf>



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31380098002>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Santiago Poy

Informalidad y trabajadores pobres en Argentina

(2003-2023)*

**Informal employment and in-work poverty in Argentina
(2003-2023)**

El trimestre económico

vol. 91, núm. 364, p. 809 - 845, 2024

Fondo de Cultura Económica,

ISSN: 0041-3011

ISSN-E: 2448-718X

DOI: <https://doi.org/10.20430/ete.v91i364.2543>